



Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal

Informe Final de Actividades

Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, Presidente
Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Integrante
Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, Integrante

Septiembre, 2012



Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal

Informe Final de Actividades

Índice

1.	Introducción	2
2.	Marco legal y normativo	3
3.	Creación e integración de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal	4
4.	Cumplimiento al programa de trabajo	6
5.	Sesiones	9
5.1	Registro de asistencia	10
5.2	Asuntos abordados	11
5.3	Acuerdos	18

1. Introducción

El 31 de octubre de 2011 el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el Acuerdo ACU-66-11, aprobó la creación de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal (COMINS), con el objeto de instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de los Consejos Electorales Distritales.

En cumplimiento al punto CUARTO del citado Acuerdo, la COMINS se instaló el 3 de noviembre de 2011 y, desde entonces, hasta el 25 de septiembre de 2012, realizó sus actividades conforme a lo previsto en su *Programa de Trabajo 2011-2012 y Calendario de Sesiones*.

El punto QUINTO del Acuerdo en comento establece que la COMINS, al concluir sus actividades o el periodo de su vigencia, deberá rendir un informe al Consejo General, sobre las actividades realizadas, así como uno trimestral de sus labores, durante su vigencia.

En concordancia a lo anterior, el programa de trabajo mencionado contempló, entre otras actividades, dar a conocer al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) los informes trimestrales establecidos en la normatividad, así como el respectivo informe de gestión de la COMINS.

Al respecto, este órgano colegiado ha presentado tres informes trimestrales al máximo órgano de dirección del IEDF, por lo que es necesario que, una vez desahogados sus trabajos, se someta a consideración del Consejo General el presente informe final de actividades.

Este informe, para facilitar su lectura, ha sido elaborado a partir de la clasificación temática de los informes trimestrales, a efecto de facilitar su lectura, revisión y análisis, por lo que ha incluido los apartados siguientes: marco legal y normativo, creación e integración de la COMINS, cumplimiento a su programa de trabajo, así como el registro de asistencia, asuntos abordados y acuerdos adoptados en sus sesiones.

2. Marco legal y normativo

El artículo 41, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) establece que las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente.

El artículo 50, párrafo segundo del Código señala que las Comisiones Provisionales tendrán la integración que determine el Consejo General, durante el tiempo que dure su encomienda.

El artículo 52, fracción II del mismo ordenamiento jurídico estipula que, para contribuir a la adecuada preparación, organización y desarrollo de los procesos electorales, el Consejo General deberá integrar una Comisión Provisional para Instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales.

De conformidad con el último párrafo del citado artículo 52 del Código, en dicha comisión participarán como integrantes, sólo con derecho a voz y sin efectos en el quórum, un representante de cada Partido Político o Coalición y uno por cada Grupo Parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El 31 de octubre de 2011 el Consejo General del IEDF, mediante el Acuerdo ACU-66-11, aprobó la creación de la citada Comisión. El punto CUARTO del Acuerdo en comento señala que:

La Comisión Instructora se instalará e iniciará sus actividades dentro de los treinta días siguientes al inicio formal del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y concluirá su gestión al final del mismo, siempre que no existan asuntos por desahogar; de lo contrario, se extinguirá en un plazo que no podrá exceder de un año, en el cual emitirá los proyectos de resolución de los asuntos que ante la misma se hubiesen presentado y el informe de gestión respectivo.

Asimismo, para mayor ahondamiento, el punto QUINTO del citado Acuerdo estipula que la Comisión, al concluir sus actividades o el período de su vigencia, deberá rendir un informe al Consejo General, sobre las actividades realizadas.

3. Creación e integración de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 52, fracción II del Código, el 31 de octubre de 2011 el Consejo General del IEDF, mediante el punto PRIMERO del Acuerdo ACU-66-11, aprobó la creación de la COMINS, cuya integración quedó de la forma siguiente:

Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo	Presidente
Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez	Integrante
Consejero Electoral Néstor Vargas Solano	Integrante

El objeto de la COMINS, de conformidad con el punto SEGUNDO del citado Acuerdo, fue instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de los Consejos Electorales Distritales, elaborar los proyectos de resolución y someterlos a la consideración del Consejo General del IEDF.

En la sesión de instalación fue aprobada la designación de la C. Yaneth Mercado Cruz como Secretaria Técnica de la COMINS; el 26 de enero de 2012 fue designada en este cargo la C. Carolina del Ángel Cruz, en virtud de que la anterior Secretaria Técnica fue readscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana a partir del 1º de enero del presente.

Asimismo, el 25 de septiembre fue designado como Secretario Técnico el C. Marco Aurelio Altamirano Juárez, en virtud de que el pasado 10 de agosto la Junta Administrativa, mediante el Acuerdo JA095-12, aprobó autorizar la celebración del *Convenio de Terminación de la Relación Laboral a celebrarse, entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y la C. Carolina del Ángel Cruz.*



Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal

Informe Final de Actividades

Finalmente se debe mencionar que, de conformidad con el último párrafo del artículo 52 del Código, en la COMINS participarán como integrantes, sólo con derecho a voz y sin efectos en el quórum, un representante de cada Partido Político o Coalición y uno por cada Grupo Parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

4. Cumplimiento al programa de Trabajo

Durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria 2011 de la COMINS, fue aprobado, por unanimidad, su programa de trabajo, cuyo cumplimiento se detalla en el siguiente cuadro:

Actividad	Acciones	Periodo de Ejecución	Forma de cumplimiento
Realizar la instalación de la misma en el plazo previsto por la legislación.	- o Emitir la convocatoria. - o Designar al Secretario Técnico de la Comisión. - o Desarrollar la sesión de instalación. - o Informar de los acuerdos formulados.	30 días posteriores al inicio del proceso electoral 2011-2012.	Actividad cumplida con la celebración de la sesión de instalación de la COMINS, celebrada el 3 de noviembre de 2011.
Formular y en su caso aprobar su Programa de Trabajo y su Calendario de Sesiones.	- o Preparar el Programa de Trabajo. - o Someterlo a la consideración y en su caso aprobación de la propia Comisión. - o Ponerlo en conocimiento del Consejo General.	30 días posteriores a la sesión de instalación.	Actividad cumplida durante la celebración de la 1ª sesión ordinaria de la COMINS, de fecha 22 de noviembre de 2011.
Dar a conocer al Consejo General los Informes establecidos en la normatividad.	- o Formular y aprobar, para conocimiento del Consejo General, los Informes Trimestrales correspondientes. - o Formular y aprobar, para conocimiento del Consejo General, el Informe de Gestión de la Comisión.	Al cierre del tercer mes de cada trimestre y del último mes de actividades programado como período de vigencia de la Comisión	El informe trimestral correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2011 fue presentado y aprobado, con el Acuerdo COMINS-1ªO/03/2012, durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria de 2012 de la Comisión, celebrada el 26 de enero. Dicho informe fue presentado al pleno del Consejo General durante el desarrollo de su sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2012. <i>Continúa...</i>

Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal

Informe Final de Actividades

Actividad	Acciones	Periodo de Ejecución	Forma de cumplimiento
			<i>Continuación...</i> El informe trimestral correspondiente al periodo de enero a marzo de 2012 fue presentado y aprobado, con el Acuerdo COMINS-4ªO/08/2012, durante el desarrollo de la cuarta sesión ordinaria de 2012 de la Comisión, celebrada el 26 de abril. Dicho informe fue presentado al pleno del Consejo General durante el desarrollo de su sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2012. Finalmente, el informe trimestral correspondiente al periodo de abril a junio de 2012 fue presentado y aprobado, con el Acuerdo COMINS-7ªO/13/2012, durante el desarrollo de la séptima sesión ordinaria de 2012 de la Comisión, celebrada el 31 de julio. Dicho informe fue presentado al pleno del Consejo General durante el desarrollo de su sesión extraordinaria celebrada el 10 de agosto de 2012.

Actividad	Acciones	Periodo de Ejecución	Forma de cumplimiento
Sustanciar y dirigir los procedimientos para la imposición de sanciones a los Consejeros Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal.	- o Acordar la admisión o desechamiento del escrito de denuncia; realizando de oficio el análisis de las causales de improcedencia. - o Notificar, en su caso, al presunto infractor del inicio del procedimiento para la imposición de sanciones, señalando los hechos o faltas que se le imputen. - o Emplazar al Consejero Distrital involucrado para que manifieste por escrito lo que a su derecho convenga. - o Recibir y acordar la contestación al escrito de denuncia. - o Dictar el auto de admisión o desechamiento de pruebas ofrecidas o aportadas. - o Proveer sobre la preparación y el desahogo de pruebas. - o Recibir los alegatos. - o Decretar el cierre de instrucción. - o Elaborar el proyecto de resolución correspondiente. La Comisión Instructora podrá solicitar a las autoridades respectivas, por conducto del Secretario Ejecutivo, los informes y documentos que estime necesarios para sustanciar el procedimiento para la imposición de sanciones. La Comisión Instructora, adicionalmente, podrá solicitar al Secretario Ejecutivo que, por sí o con apoyo de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, se realicen diligencias, notificaciones o formulación de proyectos de acuerdo, de improcedencia, desechamiento o la resolución que se deba someter al Consejo General.	Febrero 2012 y hasta la conclusión del proceso electoral 2011-2012.	El 24 de abril de 2012, la Comisión aprobó el no inicio de procedimiento sancionador y, en consecuencia el desechamiento del escrito de queja del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-PS-CDXIV-001/2012.

5. Sesiones

Durante el periodo que se informa fueron celebradas once sesiones ordinarias y dos extraordinarias, conforme se indica en la Tabla siguiente:

Sesión	Fecha
1ª Extraordinaria	3 de noviembre de 2011
1ª Ordinaria	22 de noviembre de 2011
2ª Ordinaria	9 de diciembre de 2011
1ª Ordinaria	26 de enero de 2012
2ª Ordinaria	24 de febrero de 2012
3ª Ordinaria	22 de marzo de 2012
1ª Extraordinaria	24 de abril de 2012
4ª Ordinaria	26 de abril de 2012
5ª Ordinaria	24 de mayo de 2012
6ª Ordinaria	22 de junio de 2012
7ª Ordinaria	31 de julio de 2012
8ª Ordinaria	27 de agosto de 2012
9ª Ordinaria	25 de septiembre de 2012

5.1 Registro de asistencia

La asistencia de los integrantes a las sesiones de la COMINS fue la siguiente:

Integrantes		Sesiones												
		2011			2012									
		1ª Ext.	1ª Ord.	2ª Ord.	1ª Ord.	2ª Ord.	3ª Ord.	1ª Ext.	4ª Ord.	5ª Ord.	6ª Ord.	7ª Ord.	8ª Ord.	9ª Ord.
Consejeros Electorales	Fernando José Díaz Naranjo Presidente	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Beatriz Claudia Zavala Pérez Integrante	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Néstor Vargas Solano Integrante	Si	Si	Si	No ¹	Si	No ²	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Representantes de Partidos Políticos	PAN	Si	Si	Si	No	No	Si	No	No	No	No	No	No	No
	PRI	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	PRD	No	No	No	No	No	No	No	Si	Si	No	No	No	No
	PT	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	PVEM	Si	Si	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	No	No	No
	PNA	Si	Si	Si	Si	Si	No ³	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	Movimiento Ciudadano	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Representantes de Grupos Parlamentarios	PAN	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	PRI	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	PRD	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	PT	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	PVEM	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Secretaría (o) Técnica (o) de la COMINS		Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

¹ A través del oficio número IEDF/CE-NVS/026/12, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano informó que, debido a una intervención quirúrgica a la que fue sometido, le era imposible asistir a la sesión de mérito, por lo cual solicitó la justificación de su ausencia.

² Se recibió el oficio IEDF/CE-NVS/054/12, del Consejero Néstor Vargas en el que solicitó justificación a su inasistencia en virtud de encontrarse en una comisión de trabajo.

³ Fue recibido el oficio número NA-IEDF/032/2012, de la representación del Partido Nueva Alianza en el que se solicitaba la justificación a su ausencia, debido a compromisos partidarios agendados con anterioridad.

Cabe hacer mención de que durante el desarrollo de la primera sesión extraordinaria, y la quinta ordinaria asistieron como invitados el Secretario Ejecutivo y la encargada de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

5.2 Asuntos abordados

Sesiones de 2011

Durante el desarrollo de la **Sesión de instalación, Primera Extraordinaria**, realizada el 3 de noviembre se abordaron los siguientes asuntos:

1. Declaratoria de instalación de la Comisión Instructora Encargada de Sustanciar los Procedimientos Sancionatorios por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
2. Designación del Secretario Técnico de la Comisión Instructora Encargada de Sustanciar los Procedimientos Sancionatorios por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Durante el desarrollo de la **Primera Sesión Ordinaria** del 22 de noviembre se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, celebrada el 3 de noviembre del mismo año.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
3. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la **Segunda Sesión Ordinaria** celebrada el 9 de diciembre se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2011.
2. Presentación del documento denominado “Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal”.
3. Asuntos Generales.

Sesiones de 2012

Durante el desarrollo de la **Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el 26 de enero, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Secretario Técnico para la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 9 de diciembre de 2011.
4. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.

5. Presentación y en su caso, aprobación del Informe Trimestral de actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2011, mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la **Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada el 24 de febrero, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 26 de enero de 2012.
3. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
4. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la **Tercera Sesión Ordinaria**, celebrada el 22 de marzo, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 24 de febrero de 2012.

3. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.

4. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la **Primera Sesión Extraordinaria**, celebrada el 24 de abril, se abordó el siguiente asunto:

ÚNICO.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de Acuerdo de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, en virtud del cual se ordena el no inicio de procedimiento sancionador, ordenándose en consecuencia el desechamiento del escrito de queja del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-PS-CDXIV-001/2012.

Durante el desarrollo de la **Cuarta Sesión Ordinaria**, celebrada el 26 de abril, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de marzo de 2012.
3. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Informe Trimestral de actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2012, mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
5. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la **Quinta Sesión Ordinaria**, celebrada el 24 de mayo, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 24 de abril de 2012.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 26 de abril de 2012.
4. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
5. Presentación de la Nota relativa al Expediente COMINS/01/2012.
6. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la **Sexta Sesión Ordinaria**, celebrada el 22 de junio, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 24 de Mayo de 2012.
3. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
4. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la **Séptima Sesión Ordinaria**, celebrada el 31 de julio, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de junio de 2012.
3. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Informe Trimestral de actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio de 2012, mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
5. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la **Octava Sesión Ordinaria**, celebrada el 27 de agosto, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 31 de julio de 2012.
3. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
4. Asuntos Generales.

Durante el desarrollo de la **Novena Sesión Ordinaria**, celebrada el 25 de septiembre, se abordaron los siguientes asuntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Secretario Técnico de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 27 de agosto de 2012.
4. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de conclusión de los trabajos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
8. Receso.
9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 25 de septiembre de 2012.

5.3 Acuerdos

Durante el periodo del 3 de noviembre de 2011 al 25 de septiembre de 2012 se adoptaron un total de 22 acuerdos, 4 en 2011 y 18 en 2012, los cuales se indican a continuación:

Acuerdos tomados en 2011

Acuerdo COMINS-1^aE/01/2011. Comisión Instructora Encargada de Sustanciar los Procedimientos Sancionatorios por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, aprueba designar como Secretaria Técnica de la misma, a Yaneth Mercado Cruz.

Acuerdo COMINS-1^aO/02/2011. Se aprueba por unanimidad de votos la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, celebrada el 3 de noviembre del mismo año, con las observaciones de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Acuerdo COMINS-1^aO/03/2011. Se aprueba por unanimidad de votos el Programa de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, así como su remisión al Consejo General para su conocimiento, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Acuerdo COMINS-2^aO/04/2011. Se aprueba por unanimidad de votos la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2011, con las observaciones de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Acuerdos tomados en 2012

Acuerdo COMINS-1^oO/01/2012. Se aprueba la designación de la Mtra. Carolina del Ángel Cruz como Secretaria Técnica de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Acuerdo COMINS-1^oO/02/2012. Se aprueba la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2011 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 9 de diciembre de 2011.

Acuerdo COMINS-1^oO/03/2012. Se aprueba el Informe Trimestral de actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2011; así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su posterior presentación ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Acuerdo COMINS-2^oO/04/2012.- Se aprueba la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 26 de enero de 2012, con las observaciones de forma presentadas por los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez, Néstor Vargas Solano, y la Representante del Partido Nueva Alianza.

Acuerdo COMINS-3^oO/05/2012.- Se aprueba la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 24 de febrero de 2012.

Acuerdo COMINS-1^aE/06/2012.- Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, en virtud del cual se ordena el no inicio de procedimiento sancionador, ordenándose en consecuencia el desechamiento del escrito de queja del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-PS-CDXIV-001/2012, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Acuerdo **COMINS-4ªO/07/2012.-** Se aprueba la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de marzo de 2012.

Acuerdo **COMINS-4ªO/08/2012.-** Se aprueba el Informe Trimestral de actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo enero-marzo de 2012, mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su posterior presentación ante el pleno del Consejo General.

Acuerdo **COMINS-5ªO/09/2012.-** Se aprueba la minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 24 de abril de 2012.

Acuerdo **COMINS-5ªO/10/2012.-** Se aprueba la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 26 de abril de 2012.

Acuerdo **COMINS-6ªO/11/2012.-** Se aprueba la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 24 de Mayo de 2012, con las observaciones presentadas por el Consejero Néstor Vargas.

Acuerdo **COMINS-7ªO/12/2012.-** Se aprueba la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de junio de 2012.

Acuerdo **COMINS-7ªO/13/2012**.- Se aprueba el Informe Trimestral de actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio de 2012, mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su posterior presentación ante el pleno del Consejo General.

Acuerdo **COMINS-8ªO/14/2012**.- Se aprueba la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 31 de julio de 2012.

Acuerdo COMINS-9ªO/15/2012. Se aprueba la designación del C. Marco Aurelio Altamirano Juárez como Secretario Técnico de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.

Acuerdo COMINS-9ªO/16/2012. Se aprueba la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 27 de agosto de 2012.

Acuerdo COMINS-9ªO/17/2012. Se aprueba el Informe Final de Actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva para su posterior presentación ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Acuerdo **COMINS-9ªO/18/2012**.- Se aprueba la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 25 de septiembre de 2012.
